



**EL SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
AERONAUTICA CIVIL**

HACE SABER:

Que el día 24 de noviembre de 2022 a las 09:00 am, de manera virtual se celebrará una Audiencia Pública, con el fin de considerar la solicitud presentada por el señor EDUARDO LOMBANA CORDOBA en calidad de Presidente de la sociedad AEROREPUBLICA S.A., para prestar servicios como empresa de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo, en las siguientes rutas:

1. Colombia (Bogotá y/o Medellín y/o Cali y/o Cartagena y/o Barranquilla y/o Armenia) - Panamá - Puerto Príncipe en Haití y regreso; hasta dos frecuencias semanales, derechos de tráfico de tercera, cuarta y quinta libertad.
2. Colombia (Bogotá y/o Medellín y/o Cali y/o Cartagena y/o Barranquilla y/o Armenia) – Panamá – Managua en Nicaragua y regreso; con hasta dos frecuencias semanales, derechos de tráfico de tercera, cuarta y quinta libertad

Link para acceder a la audiencia pública:

https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_Y2RjNzVkZjQtYjIjNS00MWQ0LWI0MmUtMTBmYml4YmQwODRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22292755c0-f07b-4b91-bb6e-87338209cc96%22%2c%22Oid%22%3a%22e8877271-7316-4540-bd0c-dd9fafac6574%22%7d

ALEXANDRA PALOMINO PINEDA
Directora de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales (E)

Para notificar a las partes interesadas el contenido de este edicto, se publica hoy 09 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. en la página web de la Entidad, por el término legal de cinco (5) días, y se retira de la citada página el 16 de noviembre de 2022 a las 5:00 p.m.

ALEXANDRA PALOMINO PINEDA
Directora de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales (E)